Artículo Especial

Normas Generales para Composición de Originales enviados a Revistas Biomédicas

*Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas**

Un pequeño grupo de directores de revistas médicas se reunieron informalmente en Vancouver, Columbia Británica, en 1978 para establecer las directrices que debían seguir los originales que se enviaban a sus revistas. Este grupo se denominó Grupo Vancouver. Sus normas para los originales, incluidas las reglas generales de bibliografía desarrolladas por la Biblioteca Nacional de Medicina (National Library of Medicine), se publicaron por primera vez en 1979. El Grupo Vancouver se amplió y evolucionó posteriormente, formándose el Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (ICMJE), que se reúne una vez al año; gradualmente, este comité ha ido ampliando sus objetivos.

El comité ha publicado cinco ediciones de las "Normas Generales para Composición de Originales Enviados a Revistas Biomédicas". A lo largo de los años han surgido cuestiones que van más allá de la preparación de los originales.

Algunas de éstas se recogen en las "Normas Generales"; otras se detallan en epígrafes separados. Todos estos epígrafes se han publicado en una revista científica.

La quinta edición (1997) ha constituido un esfuerzo para reorganizar y reescribir la cuarta y aumentar la claridad de la misma, así como contestar a preguntas sobre derechos, privacidad, descripción de métodos y otros temas.

El texto completo de las "Normas Generales para Composición de Originales Enviados a Revistas Biomédicas" puede reproducirse con fines educativos no lucrativos sin relación con el copyright; el comité recomienda la distribución de este material.

Las revistas que aceptan la utilización de las Normas Generales (lo hacen aproximadamente 500) deben citar el documento de 1997 en sus instrucciones a autores.

Pueden enviarse preguntas y comentarios a Kathleen Case, Secretaría de ICMJE, *Anales de Medicina Interna*, Colegio Americano de Médicos, Independence Mall W., Sixth St. at Race, Filadelfia, PA 19106-1572, Estados Unidos (Teléfono 215-351-2661; Fax 215-351-2644; e-mail:kathyc@acp.mhs.compuserve.com).

Las publicaciones representadas en el ICMJE en 1996 fueron: *Annals of Internal Medicine, British Medical Journal, Canadian Medical Association Journal, Journal of the American Medical Association, Lancet, Medical Journal of Australia, New England Journal of Medicine, New Zealand Medical Journal, Tidsskrift for den Norske Laegeforening, Western Journal of Medicine* e *Index Medicus*.

Debemos destacar qué implica el cumplimiento o incumplimiento de estas normas.

Primero, las "Normas Generales" son instrucciones para los autores sobre cómo preparar los originales, no para las normas de publicación específicas que sigan los directores de las revis-

---

* Los miembros del comité son Linda Clever (*Western Journal of Medicine*), Lois Ann Colaianni (*Index Medicus*), Frank Davidoff (*Annals of Internal Medicine*), Richard Horton (*Lancet*), Jerome P. Kassirer y Marcia Angell (*New England Journal of Medicine*), George D. Lundberg y Richard Glass (*Journal of the American Medical Association*), Magne Nylenna (*Tidsskrift for den Norske Laegeforening*), Richard G. Robinson (*New Zealand Medical Journal*), Richard Smith (*British Medical Journal*), Bruce P. Squires (*Canadian Medical Association Journal*) y Martin Van Der Weyden (*Medical Journal of Australia*).

tas (pero muchas revistas han extraído elementos de aquellas para desarrollar su estilo de publicación).

Segundo, si los autores preparan sus originales con el estilo especificado en estas normas, los directores de las revistas participantes no devolverán los originales para cambios de estilo antes de considerar su publicación. En el proceso de publicación, sin embargo, las revistas pueden alterar los originales aceptados para estructurarlos en función de sus normas de publicación específicas.

Tercero, los autores que envían originales a una revista participante no deberan tratar de prepararlos según las normas de publicación específicas de esa revista, sino que deberían seguir las "Normas Generales".

Los autores deben seguir las instrucciones de los directores de la revista en cuanto a qué temas son apropiados y los tipos de artículos que deben enviarse –por ejemplo, artículos originales, revisiones, o informes de un caso–. Además, las instrucciones de la revista probablemente contendrán otras normas que son únicas, como el número de copias del original que se exigen, los idiomas aceptados, la longitud de los artículos y las abreviaturas permitidas.

Se espera que las revistas participantes constaten en sus instrucciones a los autores que sus normas están de acuerdo con las "Normas Generales para Composición de Originales Enviados a Revistas Biomédicas" y que citen una versión publicada.

CUESTIONES QUE DEBEN CONSIDERARSE ANTES DE ENVIAR UN ORIGINAL

Repetición o Duplicación de la Publicación

Una publicación repetida o duplicada es un artículo que tiene gran similitud con otro ya publicado.

Los lectores de publicaciones periódicas merecen poder confiar en que lo que leen es original, a menos que se deje claro que el artículo se publica por segunda vez por elección del autor o del director de la revista. Esta posición se basa en leyes de derechos de autor, conducta ética y rentabilidad de los recursos.

La mayoría de las revistas no desean recibir trabajos que ya han sido publicados en parte en artículos o que se contengan en otro artículo que haya sido recibido o aceptado para ser publicado en cualquier otra editorial, impreso o en soporte informático. Esta política no debe impedir que la revista considere la posibilidad de publicar un artículo que haya sido rechazado por otra, o un informe completo que siga a la publicación de un informe preliminar como un resumen (abstract) o "póster" mostrado por colegas en una reunión profesional. Tampoco impide a las revistas considerar la posibilidad de publicar un artículo que se haya presentado en una reunión profesional pero no publicado totalmente o que está siendo considerado para su publicación en un sistema similar. Las notas de prensa sobre reuniones profesionales no constituyen violación de la norma, siempre que no incluyan datos, tablas o ilustraciones no expuestas en la reunión y añadidas posteriormente.

Cuando se envía un artículo, el autor deberá dar siempre al director de la revista una lista de todas las obras y artículos anteriores que podrían considerarse como publicación repetida o duplicada del mismo trabajo o de otro muy similar. El autor debera especificar al director de la revista si el trabajo contiene temas que hayan sido tratados antes en otros artículos. Cualquier trabajo de este tipo debe mencionarse como referencia en el nuevo artículo. Deben adjuntarse copias de este material escrito para que el director de la revista pueda decidir sobre la materia.

Si se intenta publicar o se publican un artículo repetido o duplicado sin hacerlo constar, los autores deben saber que la editorial puede, como poco, rechazar el original. Si con desconocimiento del director se publica un artículo repetido o duplicado, se publicará una reseña sobre tal circunstancia on o sin la aprobación o explicaciones de los autores.

Una comunicación preliminar, generalmente a los medios de comunicación, o los datos científicos detallados en un artículo que ha sido aceptado pero no publicado, viola las políticas de la mayoría de las revistas. En un pequeño número de casos, y sólo tras acuerdo con el director de la revista, puede aceptarse la publicación de estos datos –por ejemplo, si se produce una situación de urgencia de salud pública–.

Publicación Secundaria Aceptable

Puede aceptarse una publicación secundaria en el mismo u otro idioma, especialmente en otros países, si se cumplen las siguientes condiciones:

• Los autores deben recibir la aprobación de los directores de ambas revistas; el director que va a publicar la segunda publicación debe tener una fotocopia, reimpresión o manuscrito de la primera versión.

• La prioridad de la primera versión se respeta durante un intervalo de publicación de una semana al menos (excepto que se acuerde otra cosa entre ambos directores).

• La versión secundaria refleja fielmente los datos e interpretaciones de la primera versión.

• Debe insertarse una nota a pie de página en la página del título de la versión secundaria para informar a los lectores, colegas y agencias de documentación de que el artículo ha sido publicado en parte o en su totalidad y constatar la referencia bibliográfica. Esta nota podría ser como sigue: "Este artículo se basa en un estudio publicado inicialmente en la revista [título de la revista, y referencia completa]".

La autorización para realizar esta segunda publicación debe estar libre de costes económicos.

Protección del derecho a la intimidad de los pacientes

El derecho a la intimidad de los pacientes no debe ser omitido sin su consentimiento. No deben publicarse datos que permitan la identificación de los pacientes en descripciones escritas o fotocopias, salvo en el caso de que tales datos o fotografías tengan relevancia científica y se cuente con el consentimiento del paciente o tutor del mismo.

Deben omitirse los datos de identificación si no son esenciales, pero los datos de los pacientes no deben alterarse ni falsificarse con el fin de conservar el anonimato. El anonimato total es difícil de conseguir, por lo que debe obtenerse el consentimiento informado del paciente si existe alguna duda. Por ejemplo, ocultar la región ocular en las fotografías no es una protección suficiente del anonimato.

El requisito del consentimiento informado debe incluirse en las normas para autores de la revista. Cuando se ha obtenido el consentimiento debe indicarse en el artículo publicado.

NORMAS DE LOS ORIGINALES ENVIADOS A LAS REVISTAS

Resumen de Normas Técnicas

• Doble espacio en todo el contenido del original.

• Comenzar cada sección en una página nueva.

• Revisar el orden: Página del Título, Abstract y Palabras Clave, Texto, Agradecimientos, Bibliografía, Tablas (cada una en una página diferente) y Leyendas.

• Las Ilustraciones (grabados sin pegar) no deben ser mayores de 203 x 254 mm (8 x 10 in.).

• Adjuntar las autorizaciones para reproducir material ya publicado o para usar ilustraciones en que puedan identificarse los sujetos.

• Adjuntar la transferencia del copyright y demás formalidades.

• Enviar el número de copias solicitadas.

• Guardar copias de todo lo enviado.

Preparación del original

El texto de los artículos experimentales o de observación, generalmente (pero no necesariamente), se divide en secciones con los encabezamientos siguientes: Introducción, Métodos, Resultados, y Discusión. En los artículos extensos pueden ser necesarios subtítulos de los distintos apartados (especialmente en las secciones de Resultados y Discusión) para aclarar su contenido. Otros artículos, como los informes de casos, revisiones y editoriales pueden necesitar otro tipo de formato.

Los autores deberían consultar a cada revista en particular para conocer los detalles específicos.

El original debe mecanografiarse o imprimirse en hojas de papel blanco de 216 x 279 mm (81/2 X 11 in.) o ISO A4 (212 x 297 mm), con márgenes de al menos 25 mm (1 in.). El texto debe mecanografiarse o imprimirse sólo en una cara del papel. Debe utilizarse doble espacio en todo el escrito, o sea en la página del título, abstract (resumen), texto, agradecimientos, bibliografía, tablas y leyendas. Las páginas deben numerarse consecutivamente, comenzando por la del título. El número de página debe situarse en la esquina derecha superior o inferior de la página.

Original en discos

Algunas revistas exigen a los autores una copia en soporte informático (disquete); pueden aceptar

una gran variedad de formatos de procesador de textos o archivos de textos (en ASCII).

Al enviar los discos, los autores deberían hacer lo siguiente:

• asegurarse de adjuntar una copia en papel del material contenido en el disco;

• grabar sólo la última versión del original en el disco;

• nombrar el archivo claramente;

• etiquetar el disco con el formato del archivo y el nombre del mismo; e

• incluir información sobre el ordenador y programa (hardware y software) utilizados.

Los autores deberían consultar las instrucciones de la revista respecto a formatos aceptables, normas para nombrar formatos, número de copias que deben enviarse y otros detalles.

Página del título

La página del título debe llevar (a) el título del artículo, que debe ser conciso e informativo; (b) el nombre por el que es conocido cada autor, con su grado académico más alto y su filiación institucional; (c) el nombre del departamento (departamentos) e institución (instituciones) al que debe atribuirse el trabajo; renunciantes (si hay alguno); (e) el nombre y dirección del autor responsable de la correspondencia relacionada con el original; (f) el nombre y dirección del autor al que deben dirigirse las solicitudes de reimpresión o la declaración de que los autores no facilitaran reimpresiones; (g) fuentes de apoyo en forma de becas, equipo, medicamentos o todos ellos; y (h) encabezamiento o pie de página de no más de 40 caracteres (contando letras y espacios) al final de la página del título.

Autoría

Todas las personas designadas como autores deben estar cualificadas para la autoría. Cada autor deberá haber participado suficientemente en el trabajo como para aceptar públicamente la responsabilidad del contenido.

Los criterios de autoría deberán basarse sólo en contribuciones sustanciales a: (a) la concepción y diseño, o análisis e interpretación de datos; y (b) el diseño del artículo o revisión crítica del mismo o de contenidos intelectuales importantes; y (c) la aprobación final de la versión que se va a publicar. Las condiciones (a), (b) y (c) deben cumplirse en su totalidad. La participación en la adquisición de fondos o en recogida de datos no justifica la autoría. Tampoco la justifica la supervisión general del grupo de investigación. Cualquier parte de un artículo crítico en sus principales conclusiones debe ser responsabilidad de un autor, al menos.

Los directores pueden pedir a los autores que especifiquen cuál fue la contribución de cada uno; esta información debe publicarse.

Cada vez más, los estudios multicéntricos se atribuyen a una corporación. Todos los miembros del grupo que son nombrados como autores, bien en la posición de autoría debajo del título o en una nota al pie, deberán cumplir los criterios de autoría mencionados antes. Los miembros del grupo que no cumplan estos criterios deben detallarse, con su autorización, en el apartado de Agradecimientos o en un Apéndice (ver Agradecimientos).

El orden de los autores debe ser una decisión conjunta de los coautores. Estos pueden publicar una nota aclaratoria sobre la ordenación de los autores en la firma del trabajo. Para decidir el orden, los autores deben saber que muchas revistas limitan su número en el índice de contenidos y que la National Library of Medicine detalla en MEDLINE sólo los 24 primeros más el último autor cuando son más de 25.

Abstract (resumen) y palabras clave

La segunda página debe llevar un Abstract (de no más de 150 palabras en caso de abstracts estructurados y de 250 en caso de abstracts no estructurados). El abstract debe definir los propósitos del estudio de investigación, los procedimientos básicos (selección de sujetos de estudio o animales de experimentación; métodos de observación y analíticos), principales resultados (dando datos específicos y su significación estadística, si es posible) y las principales conclusiones.

Se deben resaltar los aspectos nuevos e importantes del estudio o las observaciones.

A continuación del abstract, los autores deben detallar e indicar como tales de 3 a 10 palabras clave o frases cortas que puedan ayudar a realizar los índices y a hacer búsqueda cruzada del artículo en los mismos y pueden ser publicados con el abstract. Deberían usarse términos del

Medical Subjets Head(MeSH) de la lista de Index Medicus; si no existen todavía términos MeSH para términos de reciente aparición, pueden usarse términos actuales.

Introducción

Detalla el propósito del artículo y resume las razones para realizar el estudio o la observación. Sólo deben darse referencias estrictamente pertinentes y no deben incluirse datos o conclusiones del trabajo que se publica.

Métodos

Debe describirse claramente la forma de selección de los sujetos de observación o experimentales (pacientes o animales de experimentación, y controles). Se debe especificar la edad, sexo y otras características relevantes de los sujetos. La definición e importancia de la raza o etnia son ambiguas. Los autores deben ser especialmente cuidadosos al utilizar estas categorías.

Se deben detallar los métodos, aparatos (poniendo el nombre y dirección del fabricante entre paréntesis) y los procedimientos con detalle para permitir a otros investigadores reproducir los resultados. Se deben dar referencias sobre los métodos conocidos como, por ejemplo, métodos estadísticos (ver a continuación); aportar referencias y breves descripciones de métodos que han sido publicados pero no son muy conocidos; describir métodos nuevos o muy modificados, dar las razones para utilizarlos y evaluar sus limitaciones. Deben detallarse exactamente los fármacos y productos químicos usados, especificando el nombre genérico, dosis y vías de administración.

Los artículos de estudios clínicos aleatorios deben presentar información de los principales elementos del estudio, atendiendo al protocolo (población de estudio, intervenciones o exposiciones, resultados, y razones para realizar el análisis estadístico, asignación de intervenciones (métodos de distribución al azar, situación de los grupos de tratamiento) y métodos de enmascaramiento (ciego).

Los autores que envían estudios de revisión deberán incluir una sección describiendo los métodos utilizados para buscar, seleccionar, extraer y resumir los datos. Estos métodos deberán resumirse también en el Abstract.

Ética

Cuando se publican experimentos con sujetos humanos, indicar si los procedimientos seguidos estuvieron de acuerdo con los criterios éticos del comité responsable de experimentación humana (institucional o regional) y con la Declaración de Helsinki de 1975, revisada en 1983. No deben publicarse los nombres de los pacientes, iniciales, ni cifras del hospital, especialmente en las ilustraciones. Cuando se informe de estudios de experimentación con animales, señalar si se siguieron las indicaciones de una guía de la institución o del consejo nacional de investigación, o una ley nacional para la atención y utilización de animales de laboratorio.

Estadística

Deben describirse los análisis estadísticos con suficiente detalle como para permitir al lector conocedor tener acceso a los datos originales, verificar los resultados. Cuando sea posible deben cuantificarse los resultados y presentarse con indicadores apropiados de errores de medida o inexactitud (como intervalos de confianza). Debe evitarse utilizar solamente pruebas de hipótesis estadística, como los valores de P, que no dan ninguna información cuantitativa importante. Debe comentarse la posibilidad de selección de los sujetos experimentales. Deben darse detalles sobre la distribución al azar.

Se han de describir los métodos y el éxito de las observaciones de tipo ciego. Deben informarse las complicaciones del tratamiento. Se debe especificar el número de observaciones. Se deben detallar las pérdidas de observación (como los abandonos del estudio clínico). Las referencias bibliográficas que justifican el diseño del estudio y los métodos estadísticos deben pertenecer, si es posible, a trabajos “estandar”, y no a artículos donde se utilizaron por primera vez. Se deben especificar los programas estadísticos de ordenador utilizados.

Se debe hacer una descripción de los métodos en la sección de Métodos. Si los datos se resumen en la sección de Resultados, se deben especificar los métodos estadísticos usados para analizarlos. Restringir las tablas y figuras a las necesarias para explicar el texto del artículo y para respaldarlo. Es preferible usar gráficos en vez de tablas con muchas entradas; no repetir datos en tablas y gráficos. Evitar utilizar términos técnicos de estadís-

tica como “aleatorio” (que implica un sistema aleatorio), “normal”, “significativo”, “correlaciones”, y “muestra” fuera del contexto técnico. Definir los términos estadísticos, abreviaturas y símbolos.

Resultados

Presentar los resultados en secuencia lógica en el texto, tablas e ilustraciones. No repetir en el texto todos los datos de las tablas e ilustraciones. Resaltar o resumir sólo las observaciones importantes.

Discusión

Resaltar los nuevos e importantes aspectos del estudio y las conclusiones que se extraen de ellos. No repetir con detalle datos u otro material ya expuesto en la Introducción o en la sección de Resultados. En la sección de Discusión deben especificarse las consecuencias de los resultados y sus limitaciones, así como su relevancia para futuras investigaciones.

Se deben asociar las conclusiones con los propósitos del estudio, pero evitar hacer afirmaciones no cualificadas y conclusiones no avaladas completamente por los datos. En particular, los autores deben evitar hacer afirmaciones sobre ventajas económicas y costes a menos que el original incluya datos y análisis económicos. Evitar reclamar la prioridad y aludir a trabajos no terminados. Deben exponerse hipótesis si es necesario, pero deben etiquetarse claramente como tales. Pueden detallarse recomendaciones si es apropiado.

Agradecimientos

En un lugar apropiado del artículo (nota al pie de la página del título o apéndice del texto; ver normas de la revista) deberían especificarse: (a) contribuciones que deben agradecerse pero que no justifican la autoría, como la dirección del jefe del departamento; (b) agradecimientos por la ayuda técnica; (c) agradecimientos por el apoyo material y financiero, especificando su naturaleza; y (d) relaciones que puedan suponer conflictos de intereses.

Deben ser nombradas las personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del artículo, sin que tal contribución justifique su autoría, describiéndose su contribución o función: por ej. “asesor científico”, “revisión crítica de los objetivos del estudio”, “recogida de datos”. Debe obtenerse el consentimiento escrito de tales personas para ser nombradas.

Debe agradecerse la ayuda técnica en un párrafo separado de los agradecimientos a otras contribuciones.

Bibliografía

Las referencias bibliográficas deben numerarse consecutivamente en el orden en que se mencionan en el texto. Deben identificarse las referencias bibliográficas en el texto, tablas y leyendas mediante numeración arábiga entre paréntesis.

Las referencias citadas sólo en las tablas y leyendas de las figuras deberán numerarse de acuerdo con la secuencia establecida por la primera identificación en el texto de la tabla o figura o particular.

Se debe adoptar el estilo de los ejemplos que exponemos a continuación, que se basan en los formatos usados por la U.S. National Library of Medicine (NLM) en *Index Medicus*. Los títulos de las revistas deben abreviarse según el estilo usado en *Index Medicus*. Consultar la *List of Journals Indexed* en *Index Medicus*, que se publica anualmente en el ejemplar de enero del Index Medicus y como una lista en el ejemplar de enero de *Index Medicus*. La lista también puede conseguirse en la dirección de Internet: http//www.nlm.nih.gov.

Evitar usar abstracts como referencias. En las referencias a artículos aceptados todavía sin publicar debe especificarse “en prensa” o “pendiente de publicación”; los autores deben obtener autorización escrita para citar dichos artículos como verificación de que han sido aceptados para publicación. La información de los originales enviados pero no aceptados deben citarse en el texto como “observaciones sin publicar” con autorización escrita de la fuente original.

Se debe evitar citar “comunicaciones personales” a menos que aporten una información esencial que no pueda conseguirse de una fuente pública, en cuyo caso, el nombre de la persona y la fecha de la comunicación deben citarse entre paréntesis en el texto. En artículos científicos, los autores deben obtener autorización escrita y confirmación de la exactitud de la fuente de la comunicación personal.

Las referencias bibliográficas deben verificarse por el autor frente a los documentos originales.

El estilo de las "Normas Generales" (estilo Vancouver) se basa principalmente en un estilo ANSI estándar adaptado por la NLM para su base de datos. Se han añadido notas cuando el estilo Vancouver difiere del estilo usado ahora por NLM.

Artículos en Revistas

1. *Artículo de Revista estándar*

Se deben listar los primeros seis autores seguidos por et al. (Nota: NLM actualmente lista hasta 25 autores; si hay más de 25 autores, NLM lista los primeros 24, luego el último autor y después et al.)

Vega KJ, Pina I, Krevsky B. Heart transplantation is associated with an increased risk for pancreatobiliary disease. Ann Intern Med 1996 Jun 1;124(11):980-3.

Como opción, si una revista lleva paginación continua a lo largo de un volumen (como muchas revistas médicas) debe omitirse el mes y el número del ejemplar (Nota: Para conseguir uniformidad, la opción se usa en los ejemplos de "Normas Generales". NLM no usa esta opción).

Vega KJ, Pina I, Kreusky B. Heart transplantation is associated with an increased risk for pancreatobiliary disease. Ann Intern Med 1996;124(11):980-3.

Más de seis autores:

Parkin DM, Clayton D, Black RJ, Masuyer E, Friedl HP, Ivanov E, et al. Childhood leukaemia in Europe after Chernobyl: 5 year follow-up. Br J cancer 1996;73:1006-12.

2. *El autor es una or*ganización

The Cardiac Society of Australia and New Zealand. Clinical exercise stress testing. Safety and perfomance guidelines. Med J Aust 1996;164:282-4.

3. *No se cita el autor*

Cancer in South Africa [editorial]. S Afr Med J 1994;84:15.

4. *Artículo en lengua no inglesa*

(Nota : NLM traduce el título al inglés, pone la traducción en corchetes y añade un designador abreviado de lenguaje)

Ryder TE, Haukeland EA, Solhaug JH. Bilateral infrapatellar seneruptur hos tidligere frisk kvinne. Tidsskr Nor Laegeforen 1996;116:41-2.

5. *Volumen y suplemento*

Shen HM, Zhang QF. Risk assessment of nickel carcinogenicity and occupational lung cancer. Environ Health Perspect 1994;102 Suppl 1:275-82.

6. *Ejemplar y suplemento*

Payne DK, Sullivan MD, Massie MJ. Women´s psychological reactions to breast cancer. Semin Oncol 1996;23(1 Suppl 2):89-97.

7. *Volumen y parte*

Ozben T, Nacitarhan S, Tuncer N. Plasma and urine sialic acid in non-insulin dependent diabetes mellitus. Ann Clin Biochem 1995;32(Pt 3):303-6.

8. *Ejemplar y parte*

Poole GH, Mills SM. One hundred consecutive cases of flap lacerations of the leg in ageing patients. N Z Med J 1994;107(986 Pt 1):377-8.

9. *Ejemplar sin volumen*

Turan I, Wredmark T, Fellander-Tsai L. Arthroscopic ankle arthrodesis in rheumatoid arthritis. Clin Orthop 1995; (320):110-4.

10. *Ni ejemplar ni volumen*

Browell DA, Lennard TW. Immunologic status of the cancer patient and the effects of blood transfusion on antitumor responses. Curr Opin Gen Surg 1993:325-33.

11. *Paginación en números romanos*

Fisher GA, Sikic BI. Drug resistance in clinical oncology and hematology. Introduction. Hematol Oncol Clin North Am 1995 Apr;9(2):xi-xii.

12. *Indicación del tipo de artículo si es necesario*

Enzensberger W, Fischer PA. Metronome in Parkinson´s disease [letter]. Lancet 1996;347:1337.

Clement J, De Bock R. Hematological complications of hantavirus nephropathy (HVN) [abstract]. Kidney Int 1992;42:1285.

13. *Artículo que contiene retractación*

Garey CE, Schwarzman AL, Rise ML, Seyfried TN. Ceruloplasmin gene defect associated with epilepsy in EL mice [retraction of Garey CE, Schwarzman AL, Rise ML, Seyfried TN. In: Nat Genet 1994;6:426-31]. Nat Genet 1995;11:1104.

14. *Artículo que ha tenido retractación*

Liou GI, Wang M, Matragoon S. Precocious IRBP gene expression during mouse development [retracted in Invest Ophthalmol Vis Sci 1994;35:3127]. Invest Ophthalmol Vis Sci 1994;35:1083-8.

15. *Artículo publicado con errata*

Hamlin JA, Kahn AM. Herniography in symptomatic patients following inguinal hernia repair [published erratum appears in West J Med 1995;162:278]. West J med 1995;162:28-31.

Libros y otras Monografías

(Nota : El estilo Vancouver llevaba antes de forma incorrecta una coma en vez de punto y coma entre la editorial y la fecha).

16. *Autor o autores personales*

Ringsven MK, Bond D. Gerontology and leadership skills for nurses. 2nd ed. Albany(NY):Delmar Publishers;1996.

17. *Director (s), recopilador (es) como autor*

Norman IJ, Redfern SJ, editors. Mental health care for elderly people. New York: Churchill Livingstone;1996.

18. *Organización como autora y editora*

Institute of Medicine (US). Looking at the future of the Medicaid program. Washington (DC): The Institute;1992.

19. *Capítulo de un libro*

(Nota: El estilo Vancouver llevaba dos puntos en vez de una p antes de las páginas)

Philips SJ, Whisnant JP. Hypertension and stroke. In: Laragh JH, Brenner BM, editors. Hypertension: pathophysiology, diagnosis, and management. 2nd ed. New York: Raven Press; 1995. p.465-78.

20). *Sesiones de un Congreso*

Kimura J, Shibasaki H, editors. Recent advances in clinical neurophysiology. Proceedings of the 10th International Congress of EMG and Clinical Neurophysiology; 1995 Oct 15-19; Kyoto, Japan. Amsterdam: Elsevier;1996.

21. *Artículo de un Congreso*

Bengtsson S, Solheim BG. Enforcement of data protection, privacy and security in medical informatics. In: Lun KC, Degoulet P, Piemme TE, Rienhoff O, editors. MEDINFO 92. Proceedings of the 7th World Congress on Medical Informatics; 1992 Sep 6-10; Geneva, Switzerland. Amsterdam: North-Holland; 1992. p. 1561-5.

22. *Informe científico o técnico*

Publicado por agencia patrocinadora/financiadora:

Smith P, Golladay K. Payment for durable medical equipment billed during skilled nursing facility stays. Final report. Dallas (TX): Dep.of Health and Human Services (US), Office of Evaluation and Inspections; 1994 Oct. Report No.: HHSIGOEI69200860.

Publicado por agencia mediadora:

Field MJ, Tranquada RE, Feasley JC, editors. Health services research: work force and educational issues. Washington: National Academy Press; 1995. Contract No.:AHCPR282942008. Sponsored by the Agency for Health Care Policy and Research.

23. *Disertación*

Kaplan SJ. Post-hospital home health care:: the elderly´s access and utilization [dissertation]. St. Louis (MO): Washington Univ.; 1995.

24. *Patente*

Larsen CE, Trip R, Johnson CR, inventors; Novoste Corporation, assignee. Methods for procedures related to the electrophysiology of the heart. US patent 5,529,067.1995 Jun 25.

Otras publicaciones

25. *Artículo de periódico*

Lee G. Hospitalizations tied to ozone pollution: study estimates 50,000 admissions annually. The Washington Post 1996 Jun 21;Sect.A:3(col.5).

26. *Material audiovisual*

HIV+/AIDS: the facts and the future [videocassette]. St. Louis (MO): Mosby-Year Book; 1995.

27. *Material legal*

Leyes Públicas:

Preventive Health Amendments of 1993, Pub. L. No. 103-183, 107 Stat. 2226 (Dec. 14,1993).

Proyecto de Ley no promulgada:

Medical Records Confidentiality Act of 1995, S. 1360, 104th Cong.,Ist Sess. (1995).

Código de Regulaciones Federales:

Informed Consent, 42 C.F.R. Sect. 441.257 (1995)

Audición:

Increased Drug Abuse: the Impact on the Nation´s Emergency Rooms: Hearings before the Subcomm. on Human Resources and Intergovernmental Relations of the House Comm. on Government Operations, 103rd Cong., 1st Sess. (May 26, 1993).

28. *Mapa*

North Carolina. Tubersulosis rates per 100,000 population, 1990 [demographic map]. Raleigh: North Carolina Dept. of Environment, Health, and Natural Resources, Div. of Epidemiology; 1991.

29. *Libro de la Biblia*

The Holy Bible. King James version. Grand Rapids (MI): Zondervan Publishing House; 1995. Ruth 3:1-18.

30. *Diccionario o similar*

Stedman´s medical dictionary. 26th ed. Baltimore: Williams & Wilkins; 1995. Apraxia; p. 119-20.

31. *Escritos clásicos*

The Winter´s Tale: act 5, scene I, lines 13-16. The complete works of William Shakespeare. London: Rex;1973.

Trabajos pendientes de publicación

32. *En prensa*

(Nota: NLM prefiere “de próxima aparición” porque no todos los temas serán impresos)

Leshner AI. Molecular mechanisms of cocaine addiction. N Engl J Med. In press 1997.

Soporte electrónico

33. *Artículo de revista en formato electrónico*

Morse SS. Factors in the emergence of infectious diseases. Emerg Infect Dis [serial online] 1995 Jan-Mar [cited 1996 Jun 5];(1):[24 screens]. Available from: URL: http: // www.cdc.gov/ ncidod/ EID/ eid. htm.

34. *Monografía en formato electrónico*

CDI, clinical dermatology illustrated [monograph on CD-ROM).Reeves JRT, Maibach H. CMEA Multimedia Group, producers. 2nd ed. Version 2.0. San Diego: CMEA;1995.

35. *Archivo informático*

Hemodynamics III: the ups and downs of hemodynamics [computer program]. Version 2.2. Orlando (FL):Computerized Educational Systems; 1993.

Tablas

Mecanografiar o imprimir cada tabla a doble espacio en una hoja de papel separada. No enviar las tablas en fotografía. Numerar las tablas consecutivamente en el orden de su primera cita en el texto y acompañar con un título breve cada una. Poner un encabezamiento breve en cada columna. Poner los datos explicativos en notas al pie, no en el encabezamiento. Explicar en notas al pie todas las abreviaturas no estándar que se utilizan en cada tabla. Para las notas al pie, utilizar los símbolos siguientes y orden:

*, †, ‡, $,II, ¶, ††,‡‡,etc.

Identificar las medidas estadísticas de variación como desviación estándar y error estándar de la media.

No usar reglas internas horizontales y verticales.

Estar seguro de que todas las tablas se citan en el texto.

Si se utilizan datos de otra fuente publicada o no, debe conseguirse autorización y agradecer ésta a los autores.

El uso de demasiadas tablas en relación con la longitud del texto puede producir dificultades en la disposición de las páginas. Es conveniente examinar algún ejemplar de la revista a la que se va a enviar el original para estimar cuántas tablas pueden insertarse por cada 1.000 palabras de texto.

El director de la revista, al aceptar un artículo, puede recomendar que otras tablas, que contengan datos importantes demasiado extensos para publicar, sean depositadas en un servicio de archivo, como el National Auxiliary Publications Service en Estados Unidos, o queden recogidas por los autores para poder ser consultadas. En ese caso, se debe añadir al texto una explicación al respecto. Dichas tablas deben enviarse junto al texto para que sean examinadas.

Ilustraciones (Figuras)

Las figuras deben dibujarse o fotografiarse profesionalmente; no se acepta escritura a mano o mecanografiada. En vez de dibujos originales, películas de rayos X y otros materiales deben enviarse impresiones fotográficas en blanco y negro brillantes y nítidas, de tamaño de 127 x 178 mm (5 x 7 in.) pero no superiores a 203 x 254 mm (8 x 10 in.).

Las letras, números y símbolos deben estar claros y deben tener tamaño suficiente como para poder ser leídos incluso al reducirse la publicación. Los títulos y explicaciones detalladas deben situarse en las leyendas de las ilustraciones, no en el interior de las ilustraciones.

Cada figura debe llevar una etiqueta pegada en la parte posterior indicando el número de la figura, el nombre del autor y el título de la figura. No se debe escribir ni rayar o marcar la figura por el uso de clips. No se deben doblar ni montar en cartón o similar.

Las microfotografías deben llevar marcadores internos a escala. Los símbolos, flechas o letras usadas en ellas deben contrastar con el fondo.

Si se usan fotografías de personas, éstas no deben identificarse o si es así deben llevar la autorización para utilizar dicha fotografía (ver Derechos de Protección la Intimidad de los Pacientes).

Las figuras deben numerarse consecutivamente según el orden en que se citan en el texto. Si la figura ya ha sido publicada, se debe adjuntar la fuente original y la autorización escrita del dueño del copyright para reproducir el material. Se necesita autorización del autor o editor, excepto en documentos del dominio público.

Si hay ilustraciones en color, asegurarse de si la revista exige negativos en color, transparencias positivas o impresos en color. Puede ser útil acompañarlas de dibujos marcados que indiquen la región que se va a reproducir.

Algunas revistas publican ilustraciones en color sólo si el autor se hace cargo de los costes extra.

Leyendas de las ilustraciones

Se deben mecanografiar o imprimir las leyendas de las ilustraciones a doble espacio, comenzando en una página aparte, con numeración arábiga correspondiente a las ilustraciones. Cuando se usen símbolos, flechas, números o letras para identificar partes de las ilustraciones, identificar y explicar cada una claramente en la leyenda. Explicar la escala interna e identificar el método de tinción usado en las microfotografías.

Unidades de medida

Las medidas de longitud, altura, peso y volumen deben expresarse en unidades del sistema métrico (metro, kilogramo, o litro o sus decimales).

Las temperaturas deben expresarse en grados Celsius. Las presiones arteriales en mm de Hg.

Todos los parámetros bioquímicos y hematológicos deben expresarse en sistema métrico según el Sistema Internacional de Unidades (SI). Los directores pueden pedir a los autores otras alternativas de unidades antes de la publicación.

Abreviaturas y Símbolos

Se deben usar sólo abreviaturas estándar. Evitar abreviaturas en el título y en el abstract. El término completo de la abreviatura debe preceder al primer uso en el texto a menos que sea una medida estándar.

Envío del original a la Revista

Debe enviarse el número de copias del original solicitadas por la revista en un sobre de papel resistente, protegiendo las copias y fotografías en una carpeta, si es necesario, para evitar que se doblen. Las fotografías y transparencias deben introducirse en un sobre de papel resistente aparte.

Los originales deben acompañarse de una carta firmada por todos los coautores. En ésta se debe incluir (a) información sobre publicaciones anteriores o duplicadas o reedición de cualquier parte del trabajo, como definimos antes en este artículo; (b) definición de relaciones financieras o de otro tipo que puedan crear conflicto de intereses; (c)

confirmación de que el original ha sido leído y aprobado por todos los autores, de que las normas de autoría se han cumplido y de que todos los autores consideran que el artículo constituye un trabajo honrado; y (d) nombre, dirección y teléfono del autor responsable de las comunicaciones con los otros autores sobre revisiones y aprobación final de las pruebas. La carta debe aportar cualquier información complementaria que pueda servir de ayuda al director, como la Sección de la revista a la que va dirigida el artículo.

El original debe acompañarse de copias de las autorizaciones para reproducir material publicado, utilizar ilustraciones o aportar información sobre personas identificables, o nombrar a las personas que han contribuido.